



PS/6417

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **09 MAYO 2024**

VISTO: la Reunión de Coordinación Regional para América Latina y el Caribe del Acuerdo sobre las medidas del Estado Rector del Puerto (AMERP), a celebrarse en San José, República de Costa Rica, del 13 al 17 de mayo de 2024;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en Misión Oficial sin costo al Sr. Álvaro Irazoqui, Director de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que siendo Uruguay Vicepresidente en representación de América Latina y el Caribe del Comité Internacional de Manejo de Pesquerías de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la misma es una instancia de acercamiento entre la región;

III) que los costos de pasajes y viáticos serán de cargo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO);

CONSIDERANDO: la importancia estratégica del evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial sin costo, del 12 al 17 de mayo de 2024, al Sr. Álvaro Irazoqui, Director de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la Reunión de Coordinación Regional para América Latina y el Caribe del Acuerdo sobre las medidas del Estado Rector del Puerto (AMERP), a celebrarse en San José, República de Costa Rica, del 13 al 17 de mayo de 2024.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos y a la División Recursos Humanos.



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República